



COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR-CARDIOSALUD

**INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO
FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



Contenido

2

- Dictamen de auditoría de los Estados Financieros por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Situación Financiera por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, comparativo con 2019.
- Estado de Resultados y Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2020, comparativo con 2019.
- Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, y comparativo 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, y comparativo 2019.
- Notas explicativas a los Estados mencionados en puntos anteriores

DICTAMEN DE AUDITORIA

Montevideo, 17 de marzo de 2021

Señores de la
COMISIÓN HONORARIA DE LA SALUD CARDIOVASCULAR.

Hemos realizado la auditoria de los Estados Financieros por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 de la COMISIÓN HONORARIA DE LA SALUD CARDIOVASCULAR que se indican a continuación:

- Estado de Situación Financiera por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Notas Explicativas a los Estados mencionados en los puntos anteriores que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

1-OPINION

En nuestra opinión, los estados detallados a continuación, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados y flujos de efectivo de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

2-FUNDAMENTOS DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Somos profesionales independientes en relación a la Sociedad auditada la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular S.A., de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3-RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las NIIFs para PYMES (Marco Conceptual Aplicable), y a la Ordenanza No. 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye también: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular, para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso las cuestiones relativas y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Comisión.

4-RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría es realizada de acuerdo con Normas de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los Estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha, y con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los Estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Beatriz Martínez
Socia- Auditores Asociados SRL
CJPU 56270



COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL COMPARATIVOS AL:
(Expresado en pesos uruguayos)

	31/12/2019	31/12/2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja	456	5.134
BROU Cta. Cte. m/n	8.321.355	8.531.292
BROU Cta. Cte. USD	8.303.433	8.954.181
Santander Cta. Cte m/n	114.967	138.706
	16.740.210	17.629.314
CREDITOS		
Deudores a cobrar	15.904	3.517
Adelantos Funcionarios		6.666
Irpf a descontar	0	8.626
Partidas a Rendir	11.434	-
INEFOP	1.184.819	1.028.173
Seguros a vencer USD	44.238	50.205
	1.256.395	1.097.187
BIENES DE CAMBIO		
Bienes de consumo de laboratorio	68.886	
Equipos a Transferir	412.010	110.975
	480.896	110.975
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.477.501	18.837.475
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Valores originales y revaluados	33.617.675	33.547.715
menos: Amortizaciones Acumuladas	-14.314.051	- 15.438.143
	19.303.624	18.109.572
INTANGIBLES		
Valores originales	1.274.383	1.274.383
menos: Amortizaciones Acumuladas	-475.944	- 560.818
	798.439	713.565
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	20.102.063	18.823.137
TOTAL ACTIVO	38.579.564	37.660.610
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores moneda nacional	3.000.766	1.385.698
Proveedores en dólares americanos	2.731	-
	3.003.497	1.385.698
DEUDAS DIVERSAS		
Retribuciones a pagar	222.200	12.897
Banco de Prevision Social	532.539	411.200
IRPF a pagar	261.576	70.546
DGI a pagar	17.089	16.180
Retenciones a pagar	6.634	
Seguros a pagar	33.575	
	1.073.613	510.823
PROVISIONES		
Provisión para gastos y consumos	18.815	16.644
Provisión para beneficios sociales	1.594.000	1.058.598
	1.612.815	1.075.242
TOTAL PASIVO	5.689.925	2.971.763
PATRIMONIO		
CAPITAL		
Aportes ley 16736-SUBSIDIO art 618	16.593.512	16.593.512
Aportes en el marco del PDT	828.307	828.307
	17.421.819	17.421.819
AJUSTES AL PATRIMONIO		
Revaluacion de activo fijo		
Ajustes por cambio normativa	11.033.264	11.033.264
	11.033.264	11.033.264
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados ejercicios anteriores	8.811.639	4.559.902
Resultado del ejercicio	-4.377.081	1.673.862
	4.434.558	6.233.763
TOTAL PATRIMONIO	32.889.642	34.688.847
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	38.579.564	37.660.610

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL:

(Expresado en pesos uruguayos)

	31/12/2019	31/12/2020
INGRESOS NETOS		
ASIGNACIONES FIJADAS POR LEY		
Ley 16626-IMESI bebidas alcoholicas		
Ley 16636-Ley 17930-Subsidio	26.995.136	22.945.866
Refuerzo Inc 21 Sub Prog 440 UE 012		
	26.995.136	22.945.866
DONACIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS		
Donaciones y otros ingresos	559.722	986.291
TOTAL INGRESOS NETOS	27.554.858	23.932.157
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RETRIBUCIONES Y HONORARIOS		
Retribuciones personal contratado	20.212.493	13.245.642
Honorarios profesionales	290.536	802.622
	(20.503.029)	(14.048.264)
CARGAS SOCIALES SOBRE RETRIBUCIONES		
Banco de Previsión Social	1.890.965	1.422.733
Banco de Seguros del Estado	167.715	130.745
	(2.058.680)	(1.553.478)
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Utiles y materiales	633.261	297.822
Alimentos	154.227	83.431
Insumos de laboratorio	492.033	353.474
	(1.279.521)	(734.727)
SERVICIOS NO PERSONALES		
Servicios no personales básicos	531.516	547.686
Servicios de publicidad	209.944	152.895
Pasajes y gastos de viajes en el pais	174.558	16.067
Seguros, comisiones y gastos bancarios	157.183	176.007
Servicios de mantenimiento y reparación	708.303	597.224
otros servicios contratados	5.493.469	3.748.222
	(7.470.251)	(5.238.102)
DONACIONES, PREMIOS y TRANSFERENCIAS		
Premios a ganadores concurso	128.063	87.101
Transferencias a Instituciones	267.322	370.880
	(395.385)	(457.981)
OTROS GASTOS		
Amortizaciones	1.398.306	1.228.016
Tributos	44.434	40.073
	(1.443.902)	(1.268.089)
RESULTADO OPERATIVO	- 5.595.911	631.515
RESULTADOS FINANCIEROS		
Diferencia de Cambio	1.221.438	1.099.260
Ajustes por redondeo	-	412,69
Descuento ley 19210	2.166	825
Descuentos Obtenidos		1.062
	1.223.601	1.100.734
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Activos dado de baja	4.776	58.386
	4.776	58.386
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	- 4.377.086	1.673.862

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL:

(Expresado en pesos uruguayos)

31/12/2019

31/12/2020

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	- 4.377.086	1.673.862
-------------------------------------	--------------------	------------------

Otros Resultados Integrales

0

0

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	- 4.377.086	1.673.862
---	--------------------	------------------



NOMBRE O RAZON SOCIAL:

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

FECHA DE BALANCE:

31/12/19

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO -VALORES DE ORIGEN Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES				Acum Al Cierre del Ejercicio	Valores Netos	
	Valores al Inicio del Ejerc	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre Del Ejerc	Acum al Inicio del Ejerc	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio Tasa	Importe			
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Tierras)	1.825.192			1.825.192	0					0	1.825.192
Inmuebles (Mejoras)	18.562.732			18.562.732	3.864.376		2%	371.255		4.235.631	14.327.101
Equipos de procesamiento de datos	1.792.922	56.312	37.813	1.811.421	1.272.140	37.557	20%	160.797		1.395.380	416.041
Equipos de imprenta y similares	40.163	18.619		58.782	14.575		10%	4.016		18.591	40.191
Equipos de procesamiento PDT	28.631			28.631	28.631		10%	0		28.631	0
Electrod. Y herramientas	231.346	6.025		237.371	163.680		10%	9.636		173.316	64.055
Equipos de Laboratorio	1.555.440			1.555.440	1.362.190		10%	23.734		1.385.924	169.516
Equipos de laboratorio PDT	901.738			901.738	901.738		10%	0		901.738	0
Esterilizador	0			0	0		10%	0		0	0
Equipos de entrenamiento RCP	2.402.000	124.003	32.484	2.493.519	1.771.436	29.236	10%	213.178		1.955.378	538.141
Eq para control de presion	21.872	14.000		35.872	21.872		10%	0		21.872	14.000
Desfibriladores	1.506.406	12.000	119.540	1.398.866	824.798	37.465	10%	138.687		926.020	472.846
Equipos de gimnasia y otros	175.024			175.024	74.549		10%	17.502		92.051	82.973
Eq. Audio Video y similares	328.814			328.814	220.973		10%	23.191		244.164	84.650
Eq de precision	44.301			44.301	31.895		10%	2.769		34.664	9.637
Purificador	339.195			339.195	261.671		10%	33.920		295.591	43.604
Secuenciador LGM	1.570.346			1.570.346	1.245.592		10%	157.035		1.402.627	167.719
Instalación telefonica	164.129	4.667		168.796	82.669		10%	12.282		94.951	73.845
Sist. Electronico de alarma	95.249			95.249	86.184		10%	4.471		90.655	4.594
Circuito cerrado TV	51.777	4.750		56.527	21.306		10%	3.809		25.115	31.412
Equip aire acondicionado	130.363	130.210	23.819	236.754	101.102	23.819	10%	4.043		81.326	155.428
Mobiliario y accesorios	1.560.963	46.263	4.240	1.602.986	774.329	2.968	10%	124.425		895.786	707.200
Fotocopiadoras	32.438			32.438	0		10%	3.244		3.244	29.194
obras en curso	0			0							0
Obras en curso CND	0			0							0
Bomberitos	29.791	3.300		33.091	5.958		10%	2.979		8.937	24.154
Equipos telefonos	24.590			24.590			10%	2.459		2.459	22.131
Sub total:	33.415.422	420.149	217.896	33.617.675	13.131.664	131.045		1.313.432		14.314.051	19.303.623
2.- INTANGIBLES											
software	1.274.383			1.274.383	391.070		7%	84.874		475.944	798.439
Otros											
Sub total:	1.274.383	0	0	1.274.383	391.070	0		84.874		475.944	798.439
TOTAL:	34.689.805	420.149	217.896	34.892.058	13.522.734	131.045		1.398.306		14.789.995	20.102.062

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
FECHA DE BALANCE:

31/12/20

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO -VALORES DE ORIGEN Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES				VALORES NETOS	
	Valores al Inicio del Ejerc	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre Del Ejerc	Acum al Inicio del Ejerc	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio			Acum Al Cierre del Ejercicio
							Tasa	Importe		
1.- BIENES DE USO										
Inmuebles (Tierras)	1.825.192			1.825.192	0				0	1.825.192
Inmuebles (Mejoras)	18.562.732			18.562.732	4.235.631		2%	371.255	4.606.886	13.955.846
Equipos de procesamiento de datos	1.811.421		17.793	1.793.628	1.395.380	7.117	20%	118.582	1.506.845	286.783
Equipos de imprenta y similares	58.782			58.782	18.591		10%	5.878	24.469	34.313
Equipos de procesamiento PDT	28.631			28.631	28.631		10%	0	28.631	0
Electrod. Y herramientas	237.371	1.695		239.066	173.316		10%	10.238	183.551	55.515
Equipos de Laboratorio	1.555.440			1.555.440	1.385.924		10%	23.734	1.409.658	145.782
Equipos de laboratorio PDT	901.738			901.738	901.738		10%	0	901.738	0
Esterilizador	0			0	0		10%	0	0	0
Equipos de entrenamiento RCP	2.493.519	5.775		2.499.294	1.955.378		10%	128.156	2.083.534	415.760
Eq para control de presion	35.872			35.872	21.872		10%	1.400	23.272	12.600
Desfibriladores	1.398.866		59.638	1.339.228	926.020	11.928	10%	85.928	1.000.019	339.209
Equipos de gimnasia y otros	175.024			175.024	92.051		10%	17.502	109.553	65.471
Eq. Audio Video y similares	328.814			328.814	244.164		10%	22.487	266.651	62.163
Eq de precisión	44.301			44.301	34.664		10%	2.769	37.433	6.868
Purificador	339.195			339.195	295.591		10%	33.920	329.511	9.684
Secuenciador LGM	1.570.346			1.570.346	1.402.627		10%	157.035	1.559.662	10.684
Instalación telefonica	168.796			168.796	94.951		10%	12.400	107.351	61.445
Sist. Electronico de alarma	95.249			95.249	90.655		10%	4.471	95.126	123
Circuito cerrado TV	56.527			56.527	25.115		10%	4.284	29.399	27.128
Equip aire acondicionado	236.754			236.754	81.326		10%	17.064	98.390	138.364
Mobiliario y accesorios	1.602.986			1.602.986	895.786		10%	117.027	1.012.813	590.173
Fotocopiadoras	32.438			32.438	3.244		10%	3.244	6.488	25.950
obras en curso	0			0						0
Obras en curso CND	0			0						0
Bombieritos	33.091			33.091	8.937		10%	3.309	12.246	20.845
Equipos teléfonos	24.590			24.590	2.459		10%	2.459	4.917	19.673
Sub total:	33.617.675	7.470	77.431	33.547.715	14.314.051	19.045		1.143.142	15.438.143	18.109.571
2.- INTANGIBLES										
software	1.274.383			1.274.383	475.944		7%	84.874	560.818	713.565
Otros										
Sub total:	1.274.383	0	0	1.274.383	475.944	0		84.874	560.818	713.565
TOTAL:	34.892.058	7.470	77.431	34.822.098	14.789.995	19.045		1.228.016	15.998.961	18.823.137

[Handwritten signatures and initials]

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en pesos uruguayos)

Desde: 1ro de Enero de 2019 Hasta: 31 de Diciembre de 2019

Expresado en moneda nacional	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES						
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	16.599.512					16.599.512
Aportes en el marco del PDT	828.307					828.307
Ganancias Retenidas						
Resultados no Asignados			11.093.264		8.950.714	8.950.714
Reexpresiones contables						
Sub-total	17.421.819	0	11.093.264	0	8.950.714	11.093.264
MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						
SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)	17.421.819	-	11.093.264	-	8.911.644	37.405.797
REEXPRESIONES CONTABLES						0
RESULTADOS DEL EJERCICIO						
Sub-total (Suma 4 a 9)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-4.377.086	-4.377.086
SALDOS FINALES						
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	\$ 16.599.512					\$ 16.599.512
Aportes en el marco del PDT	\$ 828.307					\$ 828.307
Ganancias Retenidas						
Resultados no Asignados			\$ 11.093.264		\$ 4.434.558	\$ 4.434.558
Reexpresiones contables						
TOTAL	\$ 17.421.819	\$ 0	\$ 11.093.264	\$ 0	\$ 4.434.558	\$ 22.889.641

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en pesos uruguayos)

Desde: 1ro de Enero de 2020 Hasta: 31 de Diciembre de 2020

Expresado en moneda nacional	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES						
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	16.599.512					16.599.512
Aportes en el marco del PDT	828.307					828.307
Ganancias Retenidas						
Resultados no Asignados			11.093.264		4.434.558	4.434.558
Reexpresiones contables						
Sub-total	17.421.819	0	11.093.264	0	4.434.558	11.093.264
MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						
SALDOS INICIALES MODIFIC. (1+2)	17.421.819	-	11.093.264	-	4.559.901	33.014.984
REEXPRESIONES CONTABLES						0
RESULTADOS DEL EJERCICIO						
Sub-total (Suma 4 a 9)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	1.673.862	1.673.862
SALDOS FINALES						
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	\$ 16.599.512					\$ 16.599.512
Aportes en el marco del PDT	\$ 828.307					\$ 828.307
Ganancias Retenidas						
Resultados no Asignados			\$ 11.093.264		\$ 6.233.763	\$ 6.233.763
Reexpresiones contables						
TOTAL	\$ 17.421.819	\$ 0	\$ 11.093.264	\$ 0	\$ 6.233.763	\$ 34.688.847

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL
(Expresado en pesos uruguayos)

	31/12/2019	31/12/2020
1-Flujo de Efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultado del ejercicio	- 4.377.086	1.673.862
Ajuste: Partidas que no representan egresos de fondos		
Amortizaciones	1.398.306	1.228.016
Bajas activo fijo	86.851	58.386
Ajustes Resultados acumulados	- 13.319	125.343
Cambio de Activos y Pasivos Corrientes		
<u>Activos corrientes</u>		
Créditos	- 738.988	159.208
Bienes de cambio	- 407.310	369.921
<u>Pasivos Corrientes</u>		
Deudas Comerciales	2.132.662	- 1.611.246
Deudas Diversas	- 389.890	- 569.342
Provisiones	755.354	- 537.573
Ajustes bienes de cambio		
TOTAL AJUSTES	2.823.666	- 777.288
Fondos aplicados a operaciones	- 1.553.420	896.574
2-Flujo de Efectivo proveniente de Inversiones		
Venta Activo Fijo		
Pagos por compras de bienes de uso	- 420.149	-7.470
Pagos por compras de Intangibles		
Fondos aplicados a inversiones	- 420.149	- 7.470
3-Flujo de Efectivo proveniente de Financiamiento		
Fondos aplicados a financiamiento		
Movimientos de flujos neto de efectivo	- 1.973.569	889.104
Saldo inicial de efectivo	18.713.778	16.740.210
Movimientos	- 1.973.568	889.104
Saldo final efectivo	16.740.210	17.629.314

COMISION HONORARIA SALUD CARDIOVASCULAR

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL

EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	PRESUPUESTO 2020	REAL	Diferencia (2)-(1)
	1	2	
INGRESOS			
LEY 16.736- SUBSIDIO ART. 618	26.995.136	22.945.866	-4.049.270
Donaciones no presupuestadas		986.291	986.291
Ingresos Financieros		1.516.090	1.516.090
reserva			
TOTAL RECURSOS	\$ 26.995.136	\$ 25.448.247	-\$ 1.546.889
EGRESOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
0 - SERVICIOS PERSONALES	19.712.110	14.799.121	-4.912.989
1 - BIENES DE CONSUMO	2.501.459	734.727	-1.766.732
2 - SERV. NO PERSONALES	10.138.352	6.040.724	-4.097.628
5 - TRANSFERENCIAS	550.525	498.054	-52.471
6 - INTERESES Y GASTOS DEUDA		417.242	417.242
Total Gastos Funcionamiento	\$U 32.902.446,00	\$ 22.489.868	-\$ 10.412.578
GASTOS DE INVERSION			
Equipamiento Informatico	150.000	0	-150.000
Equipos de Laboratorio		0	0
Mobiliario y Accesorios		0	0
Equipos de Audio y Video		0	0
Instalaciones		0	0
Aire Acondicionado		0	0
Desfibriladores		0	0
Electrodomesticos y Herramientas		7.470	7.470
software		0	0
	\$U 150.000	\$U 7.470	-\$U 142.530
TOTAL EGRESOS 2020	\$U 33.052.446	\$U 22.497.338	-\$U 10.555.108

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1.- INFORMACION BASICA SOBRE LA INSTITUCION

1.1.- NATURALEZA JURÍDICA.

La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular fue creada con carácter de persona jurídica de Derecho Público no estatal por la ley N° 16.626 del 22 de noviembre de 1994 reglamentada por el Decreto N° 141/95 del 29 de junio de 1995.

1.2.- ACTIVIDAD PRINCIPAL.

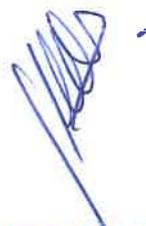
Son cometidos específicos de la Comisión:

- Promover, coordinar y desarrollar planes y programas concernientes a la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación de personas expuestas o afectadas por enfermedades cardiovasculares.
- Informar en forma sistemática a la población, impulsando programas de difusión y promoviendo la educación acerca de los factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares y su necesario control.
- Estimular planes de investigación y esfuerzos científicos nacionales para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares propiciando el adiestramiento del personal afectado a estos programas.

1.3.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Además de las fuentes genéricas que normalmente se asignan a estas instituciones (Asignaciones presupuestales, frutos de bienes que le pertenezcan, herencias, legados, donaciones y contraprestación de servicios, etc.). La CHSCV conto con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Adicional del 1,5% al IMESI a la recaudación derivada de la aplicación del numeral 4) del Título XI del Texto Ordenado otorgado por la mencionada Ley 16.626, luego por el artículo 347 de la ley 18172 del 31/08/2007 habilita al Poder Ejecutivo a asignar partidas con cargo a Rentas Generales en un monto igual al promedio actualizado de los importes correspondientes a los últimos tres años. El decreto N° 415/007 del 28/11/08 dispuso de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 18172, la habilitación a partir del 1/1/08 en el Inciso 21 Subsidios y Subvenciones de una partida por la suma de \$ 5.611.592.
- Partida asignada por la Ley 16.736 del 12 de enero de 1996 en su artículo N° 618; y establecida en un monto anual de \$ 2.016.477 por la Ley 17.930 del 19 de diciembre de 2005 en su artículo N° 450 y por el artículo 473 de la Ley 18.362 del 6 de octubre de 2006, se incrementó la partidas dispuestas por el citado artículo N° 450 en \$ 4.095.000. Siendo la partida anual asignada de \$ 6.111.477.



- Refuerzos Presupuestales - en el ejercicio 2012 se le transfirió adicionalmente a esta Comisión \$ 8:668.780 (afectación N° 003- cuya erogación se atendió Unidad Ejecutora 12, Programa 440 "Atención Integral de la Salud" Objeto del gasto 553 auxiliar 011; en el ejercicio 2013 ingresaron por este concepto a la CHSCV \$ 4.611.895, en el 2014 \$ 14.981.563 y en el 2015 \$ 13.775.284.
- A partir del ejercicio 2016 y según Ley 19.355 de fecha 19.12.2015 se le asigna a la CHSCV el monto de miles de \$ 26.995.136 (Subsidios y Subvenciones Inciso 21, objeto 553, auxiliar 011) importe que se transfirió en el ejercicio en curso.
- En el ejercicio 2019, se recibieron las partidas anuales correspondientes que ascendieron a \$ 26.995.136 los ingresos registrados.
- En el ejercicio 2020 se recibieron \$22.945.866 dado que se aplicó el decreto 90/2020 del 18 de marzo de 2020 donde se estableció un abatimiento del 15% menos a los fondos transferidos en el 2019.

Otros Ingresos

Se recibe una donación para el programa GENYCO por el equivalente a USD 300. Se reciben otras donaciones por \$ 65.537 para solventar gastos de actualización de software, que permitirá evaluar el riesgo cardiovascular para las cardiopatías hereditarias articulando con la historia clínica nacional.

Asimismo, en el ejercicio se reciben \$ 907.970 por concepto de Proyecto Convenios MSP-CHSCV con objetivo de realizar una investigación para implementación de políticas para el control del tabaco en Uruguay y representaciones e imaginarios sobre el consumo de tabaco en jóvenes y percepciones de las barreras para la cesación en adultos.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas y con la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Resolución del Tribunal de Cuentas N° 352/12 de fecha 14/11/12 elimina la aplicación preceptiva del ajuste a los estados financieros a que se refería la Ordenanza antes citada, para los ejercicios cerrados a partir del 31/12/12. De acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 29, las cifras ajustadas por inflación al 31/12/11, se tomaron como base para los valores de los saldos iniciales al 01/01/12.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012 fueron consistentes y se continúan aplicando en los ejercicios siguientes.



2.2- CRITERIO GENERAL DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos han sido valuados sobre la base del costo que inicialmente se desembolsó para su adquisición o del compromiso asumido respectivamente.

Hasta el 31/12/2011 se incluyeron ajustes para computar variaciones del poder adquisitivo de la moneda, preparándose los estados financieros hasta dicha fecha de acuerdo a lo establecido en la NIC N.º 29 reexpresando los valores de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo elaborado por INE.

Los rubros en moneda extranjera se muestran valuados al tipo de cambio interbancario de la fecha de cierre de ejercicio 37.308 al 31/12/2019 y 42.34 al 31/12/2020.

2.2-MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están presentados en pesos uruguayos, que es la moneda funcional de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular considerando que ésta refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma.

2.3- FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por la Comisión el 17 de marzo de 2021.

2.4- USO DE ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la dirección la aplicación de estimaciones contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las amortizaciones, entre otras estimaciones.

2.5.- DEFINICION DE FONDOS ADOPTADA

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se adoptó el concepto de Fondos igual Disponibilidades.



3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

-Los Bienes de Uso fueron re expresados en moneda de cierre en base al IPC hasta el 31/12/11. Las incorporaciones del ejercicio son reconocidas a valores históricos.

Los bienes de uso adquiridos con posterioridad a la fecha del 31/12/2011, figuran presentados a sus valores de adquisición, menos la amortización acumulada, y las perdidas por deterioro cuando corresponden.

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien. El costo de activos de la propia construcción incluye costos de materiales y mano de obra directa, cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

Los gastos posteriores incurridos para remplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando sea probable que la institución obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

Las amortizaciones de los mismos se realizan al año siguiente de su incorporación.

-Los mismos fueron amortizados mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

Inmueble – sede – Mejoras	50 años
Equipos de procesamiento de datos	5 años
Otras Máquinas y equipos de oficina	10 años
Equipos e instrumental de laboratorio	10 años
Mobiliario e instalaciones	10 años
Equipos Educativos y Culturales	10 años
Software	7 años

Se adjuntan anexo con el cuadro de Bienes de Uso detallándose los valores originales, las compras realizadas, amortizaciones acumuladas y valor neto por categoría.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un Bien de Uso, se determinan como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros de bien, y dicho resultado es reconocido en los rubros Otros ingresos u Otros gastos, según corresponda, del Estado de Resultados.

4.- BIENES DE CAMBIO

Los bienes incluidos en este capítulo corresponden a bienes a transferir por un monto \$ 110.975, que corresponden a:



- 1 desfibrilador - \$ 41.129
- 1 equipo GAL - \$ 69.845.

5.- DETERMINACION DEL RESULTADO

Los resultados de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 resultan por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre de cada ejercicio, medido el último en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

Para el reconocimiento y la imputación de los costos y gastos se aplicó el criterio de lo devengado. En el caso de los ingresos y las donaciones, se reconocen en el momento de su percepción.

Para el reconocimiento de los ingresos se aplicó la Ordenanza N.º 89 del Tribunal de Cuentas.

6.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigente a la fecha de concreción de las transacciones.

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 fue de 42.34 pesos por dólar.

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en valores de libros fue la siguiente:

	DOLARES AMERICANOS
ACTIVA	
BROU Cta. Cte. USD	211.483
Seguros a vencer USD	1.186,0
TOTAL ACTIVA	212.669
POSICION NETA ACTIVA	212.669

7- DEUDAS COMERCIALES.

El detalle de los proveedores principales en el ejercicio es:

31/12/2020

Fondos en Administración INEFOP	1.241.334
Otros proveedores	6.364

1.247.698

8- FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION (INEFOP)

El 20/02/2019 se celebró un acuerdo entre el Instituto Nacional de empleo y Formación Profesional, la Comisión de la Salud Cardiovascular y el Ministerio de Salud Pública en el cual la CHSCV y el MSP se comprometen a desarrollar un curso virtual auto- administrado que permita la capacitación de los trabajadores del grupo 15 subgrupo salud general durante el ejercicio 2019 y con un plazo de dos años.

Para el mismo INEFOP aportará la suma de \$ 10.202.050 a la CHSCV y esta contratará los componentes para el desarrollo del mismo. El MSP proporcionara la plataforma Web para brindar los cursos, recursos humanos y la infraestructura tecnológica necesaria.

Así mismo, con fecha 5 de octubre de 2020 se firma una Adenda al referido Convenio, con la finalidad de desarrollar un curso dirigido al sector turismo, que en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 incluya contenidos relacionados al Protocolo de disposiciones higiénicas para hoteles y locales gastronómicos, adicionando temas de interés de la Comisión, entre ellas la resucitación cardiaca básica en el marco del COVID-19.

A estos efectos, INEFOP aportara la suma de \$ 560.768 a descontarse del monto comprometido para el año 2020, según surge del convenio celebrado el 20/02/2019.

En el 2020 se recibieron fondos por \$ 3.531.466 de los cuales se ejecutaron \$ 2.827.752, quedando un saldo pendiente de \$ 703.714 al 31/12/2020.

El saldo en el activo de la cuenta Reconocimientos Gastos INEFOP de \$ 1.028.173 corresponde al gasto sin rendir al 31-12-2020.

En el pasivo, dentro de Proveedores en moneda nacional, \$ 537.620 corresponden a deudas por INEFOP no ejecutadas al 31-12-2020 y \$ 703.714 a gastos pendientes de rendir al 31-12-2020.

9- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES

En el ejercicio 2020 se donó un DEA al Club Deportivo Albatros por \$ 59.638.

10.- INVENTARIO DE BIENES DE USO

-En el ejercicio 2014 se contrató un profesional y se realizó el recuento físico de los bienes de uso, quedando el inventario ajustado al 31/12/2014.

Este inventario ha sido actualizado con las incorporaciones y las bajas de cada uno de los ejercicios siguientes, realizándose recuentos y comparándose lo inventariado con los registros contables y extra contables que se realizan para un mejor control de los activos.



11.- RETRIBUCIONES AL PERSONAL

La Comisión, debido al ajuste presupuestal que se le aplicó en el 2020, debió realizar una reestructura de las áreas, enviando al seguro de paro tanto por suspensión como al seguro parcial especial a 6 funcionarios de los cuales 3 concluyeron en despidos por un monto de \$ 1.089.227.

12- AJUSTES AL PATRIMONIO

Se realizaron ajustes al saldo inicial de patrimonio por \$ 125.343 que corresponde a que en el ejercicio 2019 se provisionaron rubros salariales enviados a perdida doblemente.

13.- AUTORIDADES DE LA COMISION

Las autoridades de la Comisión son las siguientes:

Presidente: Dra. Graciela Dighiero Arrarte- Delegada del Poder Ejecutivo

Vicepresidente: Prof. Dr. Ricardo LLuberas- Delegado de la Facultad de Medicina

Secretario- Dr. Walter Reyes Caorsi- Delegado de la Sociedad Uruguaya de Cardiología

Secretario Ad hoc- Dr. Carlos Costa – Delegado de Asociación Pro Cardias

Tesorero: Dr. Juan J Pereyra-Delegado del Sindicato Médico del Uruguay

Dra. Alicia López- Delegada de la Federación Médica del Interior (FEMI)

Dr. Ramiro Draper- Delegado de Ministerio de Salud Pública

Director Ejecutivo: Dra. Laura Garré

Esta lista se encuentra publicada en la página web de la Comisión.

14.- HECHOS POSTERIORES

Se han registrado hechos posteriores al cierre que sean de relevancia respecto de los Estados Financieros que se adjuntan:

Cambio de Autoridades: Se realiza un llamado a concurso para el cargo de Director Ejecutivo, asumiendo el 1ero de marzo la Dra. Laura Garré.

La comisión no cuenta con litigios y/o juicios pendientes al 31/12/2020, sin embargo se presenta en el 2019 a conciliación por la suma de USD 500.000, Juzgado de Conciliación de tercer turno, en el cual el estado del mismo es que no fue promovido al día de la fecha.

